

¡Última hora! Novedades informativas sobre el contenido de la reunión del Comité Central de Seguridad y Salud del SERMAS

CSIT UNIÓN PROFESIONAL informa del contenido de la última reunión del Comité Central de Seguridad y Salud del SERMAS.

Las cuestiones tratadas son las siguientes:

• **Requerimiento de la Inspección de Trabajo sobre el Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal:**

- La Administración nos comunica que, en breve, se publicarán los primeros documentos informativos dirigidos a los profesionales.

- En relación al proceso de vacunación en dicho Hospital, los profesionales vacunados son alrededor de 400, y esta semana se llevará a cabo la segunda dosis. Los trasladados con una primera dosis en origen, serán avisados para la segunda desde los Servicios de Prevención de Salud Laboral.

- Respecto a trabajadores especialmente sensibles, como el caso de las embarazadas, se comunica que estas no trabajarán en zonas COVID, procediendo a su traslado en sus hospitales de origen para la adaptación.

- Se creará una cuenta de correo electrónico para mejorar la comunicación directa entre los miembros del Comité Central de Seguridad y Salud.

- Establecimiento de un protocolo con franjas horarias, incluyendo su funcionamiento los

fin de semana, al no estar presente el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, en caso de situaciones donde exista riesgo biológico o inoculaciones, entre otros. La evaluación y estudio de los accidentes no biológicos (caídas, por ejemplo) se realiza en el propio Zendal, comunicándose los hechos el lunes, en caso de fin de semana. El centro de referencia de accidentes es el Hospital Universitario La Paz.

• **Requerimiento de la Inspección de Trabajo sobre los dormitorios de guardia de los centros:**

- Se indica que los dormitorios han de ser adecuados a la situación de pandemia en la que nos encontramos, en lo que a distancia y ritmo de renovación de aire se refiere, ya que se detectaron varias deficiencias.

- Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** solicitamos que se remitan a las gerencias informaciones con órdenes claras y concisas sobre limpieza, cambio de ropa, revisión de la calidad de aire, así como otros aspectos relacionados con el cumplimiento de la normativa vigente.

• **Agresiones a los profesionales en el año 2020:**

- Los datos presentados por la Administración, aunque incompletos, son relevantes, indicando que existe una caída durante este pasado año, bien por falta de comunicación por la carga de trabajo o porque haya más tolerancia, dadas las circunstancias. No obstante, el **porcentaje de agresiones registrado en Atención Primaria se ha incrementado**. El personal facultativo (37%) y enfermería (41%) son los dos colectivos que más dan traslado de las incidencias, en AP y hospitales, respectivamente. Las agresiones que registran baja son porcentualmente escasas.

